

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y las aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El comienzo y desarrollo de las pruebas selectivas tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez de la mañana, en el Hospital Nacional de Enfermedades Infecciosas (calle Sinesio Delgado, s/n.) Madrid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 26 de abril de 1972.—El Director general, Jesús García Orocyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 12 de abril de 1972 por la que se acepta la renuncia del Presidente Titular de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Traslado a Cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Presidente Titular para sustituirle.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don José Camón Aznar, Catedrático de la Universidad de Madrid, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Presidente Titular de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Traslado a Cátedra de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para el que fué nombrado por otra de 9 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo).

Este Ministerio encontrando razonadas las causas que alega el interesado ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Presidente Titular en sustitución del señor Camón Aznar al Presidente Suplente don Enrique Lafuente Ferrarri, Consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 12 de abril de 1972 por la que se acepta la renuncia del Vocal Titular de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Traslado a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal Titular para sustituirle.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por doña Adela Fernández Gago Martínez, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de La Coruña, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal Titular de la Comisión Dictaminadora del Concurso de Traslado a Plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocado por Orden de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto) para el que fué nombrada por otra de 17 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo).

Este Ministerio encontrando razonadas las causas que alega la interesada ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal Titular en sustitución de la señora Fernández-Gago Martínez al Vocal Suplente doña María Jesús Gaité Domínguez, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Núñez de Arce» de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se acuerda publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de la plaza de Mozo de Laboratorio de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.<sup>a</sup> de la Orden de 3 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 17

de diciembre), por la que se convocó para su provisión por oposición libre, la plaza de Mozo de Laboratorio de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

### Admitidos

Don Eugenio Domínguez Soto.  
Don Carlos Peña Lueza.

### Excluidos

Don Juan Bernad Cazarra.  
Don Sebastian Castán Riba.

Por no haber hecho efectiva la cantidad a que se refiere la norma 5.<sup>a</sup> de la convocatoria.

Los aspirantes excluidos podrán interponer la reclamación oportuna (artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo), en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución ante esta Dirección General. Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 2 de mayo de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Especializado no Docente y de Inspección Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los aspirantes al concurso de acceso a la cátedra de «Física 1.<sup>º</sup> (Termodinámica)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 14 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), para la provisión de la cátedra de «Física 1.<sup>º</sup> (Termodinámica)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, a los siguientes aspirantes:

Don Felisimo Ramos Fernández, y  
Don Vicente Pérez Villar.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1972.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Albaladejo García.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a plazas de Colaboradores Científicos de «Filología Hispánica» de dicho Organismo.*

Por resolución del día 1 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 18 de 21 de enero de 1972) fué convocado concurso oposición para cubrir plazas de colaboradores Científicos en la especialidad de «Filología Hispánica», con dedicación a tareas sobre Crítica Literaria, con destino inicial en el Instituto de Filología Clásica «Miguel de Cervantes», Madrid.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la base 5 de la convocatoria una vez publicada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal, que juzgue los ejercicios del concurso-oposición, que quedará constituida de la siguiente forma:

### Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael de Balbín Lucas, Director de Instituto.

Secretario: Don Juan María Díaz Taboada, Investigador Científico.

Vocales: Don Manuel Alvar López, Jefe de Departamento; don José Simón Díaz, Jefe de Departamento, y don Manuel Criado del Val, Profesor de Investigación.

### Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sánchez-Castañer y Mena, Jefe de Departamento.

Secretario: Don José Pérez Vidal, Investigador Científico.